



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SETE.**

expumeras deudas de dha Ciudad de Tortosa,
para que representen ante su Ayuntamiento
el día veinte y cinco de Junio proximo del Ena
enon que en dho día ha de hazerse con lo seman
que en el expreso Cartel contiene en cuya
Inteligencia esta dha Ciudad. Acordo se fize
en mo de lo tenen en la Plaza mayor, sitio el
mas publico y acostumbrado de ella.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, cinco dias
del mes de Junio de mil setecientos setenta y siete
se juntaron a Consejo los señores Lorca Jus-
ticia y Residencia de ella para tratar y conferir
loas tocantes al servicio de su Mag.^d vien y utilidad
de esta Republica a saber el Sr. D. Juan de Perdomo
de Espinosa, Corredor y Justicia mayor de esta
Ciudad, y los señores D. Juan Leoner, D. Joseph

[Signature]

